

KONGPOB

S. A.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

2007 APR 30 PM 3: 13

Guayaquil, 19 de Abril del 2.007

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **KONGPOB S. A.**, expediente # **126.276-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

UNO.- Que la nueva dirección de la compañía es Cdla. Martha de Roldós Mz. # 312 Villa # 8, teléfono 2252523

DOS.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 19 de Abril del 2.007 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor de la compañía Onbright Consultants S. A.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor de la compañía Onbright Consultants S. A., 384 acciones; y, b) A favor del señor Christian Eduardo Saud Baquerizo, 16 acciones.-

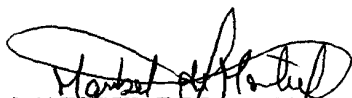
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, los cesionarios son la primera de nacionalidad panameña y el segundo de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

ONBRIGHT CONSULTANTS S. A. propietaria de 784 acciones.-

SR. CHRISTIAN EDUARDO SAUD BAQUERIZO, portador de la cédula de ciudadanía # 0918934597, propietario de 16 acciones.-

Atentamente,



SRA. MARIBEL DEL ROCÍO CEPEDA TORRES
GERENTE GENERAL DE KONGPOB S. A.
C. C. # 0909749491